



Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 66
San Juan
Miércoles 15
de julio
de 2020.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

D'ELÍA DIO POSITIVO Y ESTÁ INTERNADO EN UN SANATORIO DE RECOLETA

Luis D'Elía dio positivo de coronavirus y se encuentra internado en el **Sanatorio Otamendi**, en el barrio porteño de Recoleta. El referente kirchnerista es diabético, hipertenso y padece problemas cardíacos, por lo que integra el grupo de riesgo en relación al COVID-19.

"D'Elía está alojado en la habitación 117 del Sanatorio Otamendi de esta capital", le confirmaron a la agencia *Télam* fuentes de la Federación de Tierra y Vivienda, la organización que conduce el dirigente.

"Esta mañana hizo su editorial en Radio Rebelde y poco después le subió la fiebre y sintió dolores musculares, por lo que se hizo el análisis de coronavirus y le dio positivo. Entonces los médicos decidieron internarlo", explicaron los portavoces.

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



EN LO QUE VA DE LA TEMPORADA INVERNAL YA SE REGISTRARON 39 INTOXICADOS CON MONÓXIDO

UN NUEVO PCR
AL TERCER CASO,
DIO NEGATIVO Y
REGRESA A SU CASA

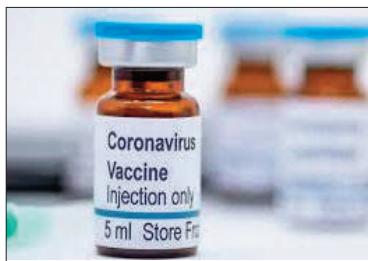


EL TRÁFICO
DE INTERNET
CRECIÓ 65%
DEBIDO AL
AISLAMIENTO
PREVENTIVO

YA SE DIERON
DE BAJA MÁS DE
20.000 EMPLEADAS
DOMÉSTICAS EN
BLANCO



Esto pasó en el mundo



ASEGURAN QUE UNA VACUNA PRODUJO ANTICUERPOS QUE NEUTRALIZARON EL CORONAVIRUS

La compañía de biotecnología estadounidense “Moderna” dijo que su vacuna contra la Covid-19 entrará en la fase final de pruebas en humanos el 27 de julio. En un comunicado explicaron que “en el día 43, se observó actividad neutralizante contra el SARS-CoV-2 en todos los participantes evaluados”. La vacuna candidata contra el virus, fue evaluada en un programa de vacunación de dos dosis con 28 días de diferencia en 45 participantes adultos y sanos de entre 18 y 55 años.



LA IGLESIA CRITICA EL VETO DE BOLSONARO A LA ATENCIÓN DE INDÍGENAS POR EL CORONAVIRUS

La Iglesia católica de Brasil cuestionó con dureza al presidente Jair Bolsonaro por haber realizado vetos a una ley que contemplaba una serie de medidas para garantizar la salud de los pueblos originarios amenazados por el coronavirus, principalmente en la Amazonia. “Estos vetos son éticamente indefendibles e inhumanos, porque niegan garantías fundamentales para la vida de los pueblos originarios”, afirma un documento de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil

REINO UNIDO CEDE A LAS PRESIONES DE WASHINGTON Y ELIMINA A HUAWEI DE SUS REDES DE 5G

Gran Bretaña anunció la exclusión, “irreversible” y “completa” para 2027, del gigante chino de las telecomunicaciones Huawei en el desarrollo de la red 5G británica, cediendo a la presión de Washington a riesgo de exacerbar las tensiones con Pekín. “La 5G será transformadora para nuestro país, pero sólo si confiamos en la seguridad y la resistencia de las infraestructuras sobre las que se construye”, afirmó el ministro de Cultura y sector Digital, Oliver Dowden, al anunciar la decisión ante la Cámara de los Comunes. La exclusión de Huawei, cuyo material se ha utilizado desde hace años en el desarrollo de las redes 3G y 4G británicas, se hará de forma pro-



gresiva. A partir del 31 de diciembre los operadores tendrán prohibido comprar nuevos equipamientos al grupo chino y se les dejará hasta finales de 2027 para retirar todo el material antiguo de Huawei de sus redes.



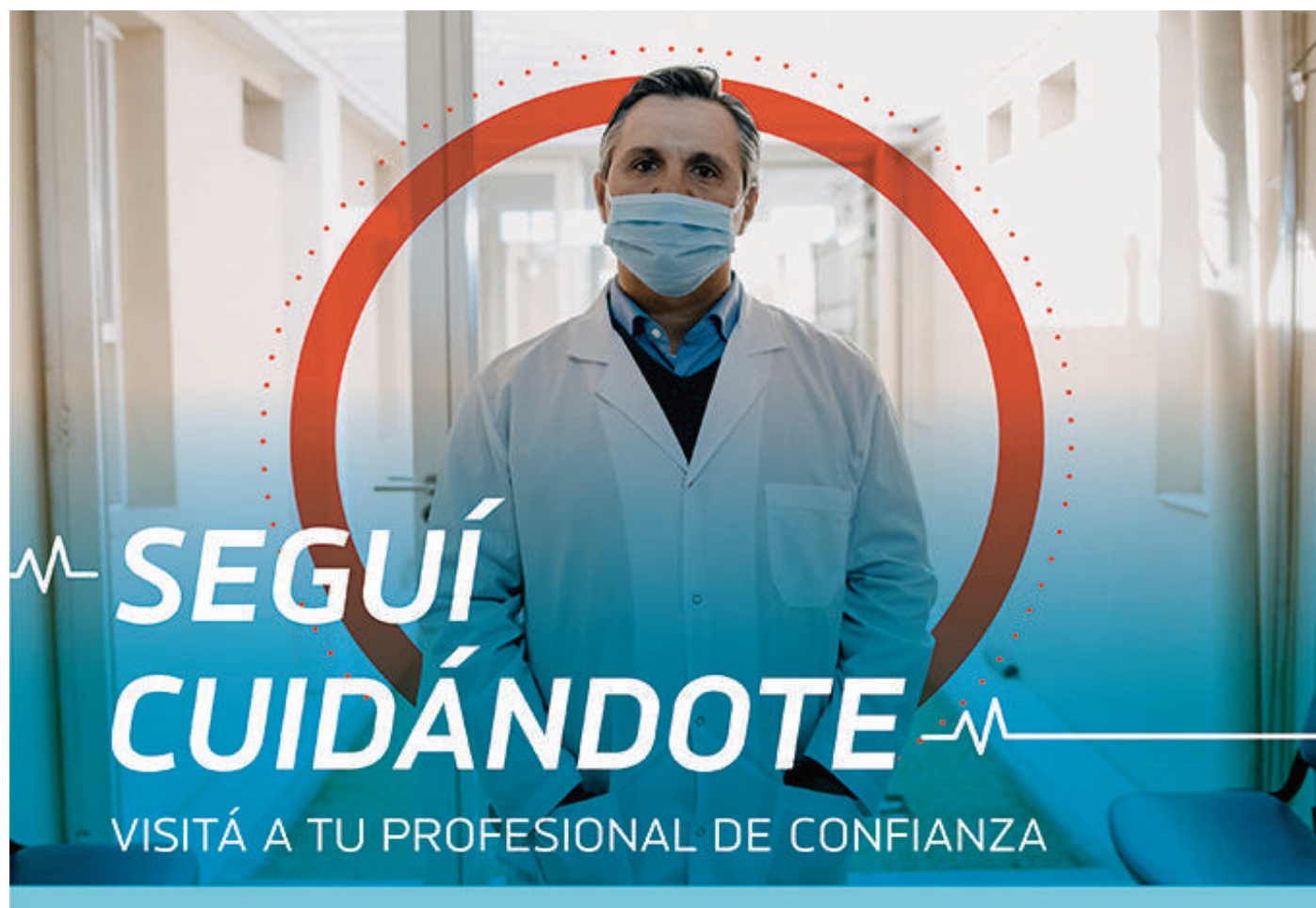
DONALD TRUMP DIO LA ORDEN DE TERMINAR CON EL STATUS COMERCIAL PREFERENCIAL DE HONG KONG

El presidente de Estados dijo que ya firmó la ley de sanciones para penalizar a funcionarios chinos que apliquen nuevas reglas de seguridad en la antigua colonia británica. Trump aseguró que ahora Hong Kong va a ser tratado igual que China continental, detallando que la antigua colonia británica va a perder privilegios, como un tratamiento económico especial y el acceso a exportaciones de tecnología sensibles.



TOKIO ENTRÓ EN ALERTA POR EL AUMENTO PERSISTENTE DE CONTAGIOS DE CORONAVIRUS

Tokio, la capital japonesa, elevó hoy su alerta sanitario al más alto de sus cuatro niveles existentes, en medio de un creciente y sostenido aumento de contagios de coronavirus mientras crecen las señales de que se trata de un temido rebrote tras la suspensión del estado de emergencia en mayo. Autoridades sanitarias registraron 165 nuevos casos en las últimas 24 horas, lo que disparó un pedido del Gobierno metropolitano para que los habitantes de la mega urbe adopten cuidados extremos en el séptimo día consecutivo de aumentos de tres dígitos, según informó la agencia japonesa Kyodo.



SEGUÍ CUIDÁNDOTE

VISITÁ A TU PROFESIONAL DE CONFIANZA



POR ELLO TE ACONSEJAMOS

continuar con los controles y tratamientos médicos, visitando a tus profesionales de confianza, adaptándote a las nuevas modalidades.

Todas las Instituciones Médicas Provinciales aplican los protocolos de seguridad de COVID-19 y son aptas para que asistas.



ES UN MENSAJE DE:

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS / COLEGIO MÉDICO / COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES / ACLISA / FEDERACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS / ASOCIACIÓN SARMIENTO / OBRAS SOCIALES.



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

Esto pasó en el mundo

YA SON MÁS DE 13 MILLONES LAS PERSONAS INFECTADAS EN EL MUNDO

El nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad COVID-19, continúa extendiéndose por el planeta y ya ha infectado a más de 13,3 millones de personas, mientras que la cifra global de decesos rebasa los 579.000 y la de los recuperados supera los 7,4 millones de personas.



El país más afectado es Estados Unidos, con más de 3,4 millones de contagios y más de 136.000 fallecimientos, seguido de Brasil, que supera los 1,9 millones de casos y acumula más de 74.000 muertos, y de India, donde se registran ya más de 936.000 contagios y 24.300 muertes. Por debajo se sitúan Rusia, que supera los 745.000 infectados y registra más de 11.700 muertos; Perú, que ya supera los 333.000 casos; Chile, con más de 319.000 casos; México, que roza los 312.000 casos; Sudáfrica, que se acerca a los 300.000 y el Reino Unido, con más de 289.000 contagios. Irán, España, Pakistán e Italia rondan los 250.000 casos,



al tiempo que Arabia Saudí y Turquía y Alemania ya superan los 200.000. Por encima de los cien mil contagios están Bangladesh, Francia, Colombia, Canadá, Qatar y Argentina. China, el epicentro original de la pandemia en diciembre de 2019, contabiliza oficialmente poco más de 83.600 infectados.



Como resultado de la expansión del virus, más de la mitad de la población mundial ha sido sometida a algún tipo de confinamiento, se ha impuesto el distanciamiento social y los desplazamientos han quedado paralizados, al igual que la acti-

vidad económica, provocando una grave recesión por todo el planeta.



Europa, que ya ha alcanzado los 200.000 muertos, parece haber superado la fase crítica de la epidemia y ha iniciado un proceso gradual de desescalada, al igual que varios países de Asia y de Oceanía. El foco principal de la pandemia se sitúa ahora en América, donde los contagios siguen creciendo de forma sostenida. Lo hace a una velocidad que, lejos de frenarse, se acelera semana a semana en este continente, con alrededor de 200.000 positivos diarios.

El es Paco. Casado desde hace 5 años y nunca maltrató a su esposa. Muy bien Paco!!



CORONAVIRUS

Contagiados en el mundo: 13.653.114
Fallecidos: 585.452

Contagios en Argentina: 106.910
Fallecidos: 1.987

Contagios en San Juan: 7
Cantidad de aislados: 338
Casos sospechosos: 3 Fallecidos: 0



¿Quieres recibir nuestras ofertas,
promociones y sorteos en tu celular?

Envíanos un Whatsapp al

264 481-2242

y sumate a nuestra comunidad.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Casa Central

7:00hs a 19:00hs

Sucursales

9:00hs a 13:00hs 16:00hs a 20:00hs

Sucursal de Abasto

10:30hs a 18:30hs

Sábados: 10:00hs a 18:00hs



Emergencias
Médicas

107



Consultas Coronavirus
0800-777-8476

NOTA
DE TAPA

Esto pasó en la Argentina

EL TRÁFICO DE INTERNET CRECIÓ 65%
DEBIDO AL AISLAMIENTO PREVENTIVO

El tráfico de internet a nivel país registró en abril un crecimiento del 65% respecto a igual mes de 2019, como producto del aislamiento preventivo y obligatorio vigente desde fines de marzo para morigerar el avance del coronavirus, según datos difundidos hoy por la Cámara Argentina de Internet (Cabase).

El informe remarcó que en los doce meses bajo análisis crecieron las conexiones de fibra óptica, se produjo una caída en el número de accesos a internet con otras tecnologías y una migración de clientes a soportes con mayor velocidad.



“Como producto del aislamiento preventivo y obligatorio iniciado el 20 de marzo en Argentina, se registró un importante crecimiento del tráfico, que durante marzo y abril llegó al 35%, en comparación al tráfico promedio de febrero, ubicándose para finales de abril en los 780 Giga bits por segundo (Gbps), lo que representa un crecimiento del 65% con respecto al mes de abril de 2019”, indicó Cabase.

En la presentación del informe, el titular de la cámara, Ariel Graizer, deslizó la posibilidad de que antes de fin de año el tráfico de internet a nivel país pueda ser de una en el país llega a un terabyte, lo que equivale a 1000 gigabytes (GB).



Esta medición da cuenta del tráfico que circula en la red nacional compuesta por 30 puntos regionales de interconexión (IXP), que incluye contenido in-



ternacional buscado y difundido por los usuarios desde Argentina. Desde Cabase señalaron que este incremento fue impulsado debido a que los usuarios comenzaron a elevar una mayor cantidad de videos en los últimos meses.

En la entidad acotaron que de hecho la circulación de videos en internet “superó al consumo de televisión abierta y TV pago”. En la actualidad una de las plataformas más difundidas de contenido audiovisual acapara el 30% del tráfico en redes, a lo que se suma el uso de las videoconferencias que salieron del ambiente laboral y se expandieron al educativo y al familiar.



“Los servicios paquetizados (internet más tv o internet más tv y telefonía) siguen empujando el crecimiento del video y otros servicios”, indicó Graizer, quien agregó que el tráfico diario sigue reflejando la misma curva existente antes de la cuarentena, “con incremento en la mañana y durante el mediodía”.

Lo que pasó en este último tiempo en los hogares, ahora convertidos

en oficinas, escuelas y espacios de entretenimiento, fue la necesidad de “duplicar la velocidad” de acceso a internet, recalcó el directivo.



En base a los parámetros que emplea la cámara, el Cabase Internet Index arrojó que en marzo de 2019 las conexiones con velocidad superior a 20 Mbps (megabits por segundo) representaban el 29,02% del total del mercado. En marzo de 2020, ese porcentaje trepó al 47,97%.

Así la velocidad promedio en el mercado pasó de 17 mbps en marzo del año pasado a 38 Mbps en el tercer mes de 2020.

En base a los datos existentes, Argentina contaba con 1.047.817 conexiones por fibra óptica en marzo pasado, con un crecimiento del 64,4% respecto a doce meses atrás.

Por último, el informe precisó que a nivel país 2.618 localidades cuentan con acceso a internet. De ese total, el 34% es bajo sistema alámbrico, el 20% inalámbrico y el 46% con ambos tipos de tecnologías de acceso.

Esto pasó en la Argentina



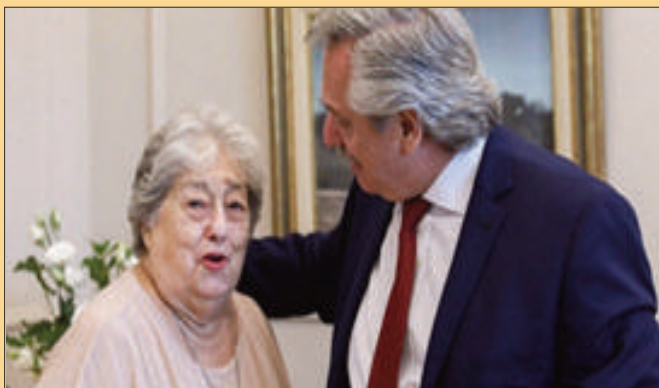
PONEN EN MARCHA PACTO SOCIAL CON AGENDA DE REFORMA LABORAL, SOCIAL E IMPOSITIVA PARA LA POSPANDEMIA

El acuerdo económico y social que Alberto Fernández propuso durante la campaña electoral, inicia con un encuentro de alto nivel que convocará a empresarios, sindicalistas, funcionarios y dirigentes ligados al diálogo tripartito institucionalizado. Será el paso más relevante hasta ahora en la intención del Gobierno de acordar con todos los sectores económicos y sociales una agenda que incluirá reformas en la normativa laboral, impositiva y de asistencia social entre otros capítulos.



NACIÓN ENVIARÁ HASTA \$50.000 A ESCUELAS PARA EL REGRESO A CLASES

Además de San Juan, en ocho provincias: Catamarca, Corrientes, Formosa, Misiones, Santiago del Estero, Santa Fe, San Luis y Tucumán empezarán las clases presenciales en agosto y en forma escalonada. El ministro de Educación de la nación, Nicolás Trotta anunció que se enviarán 2300 millones de pesos para que todas las jurisdicciones comiencen a efectuar obras en sus escuelas con el fin de adecuarlas a los protocolos aprobados en el Consejo Federal de Educación.



Hebe de Bonafini junto al presidente Alberto Fernández.

HEBE DE BONAFINI: "DIALOGAR CON OPOSITORES ES COMO ACOSTARSE CON COCODRILOS"

Después de haber criticado duramente al presidente Alberto Fernández y advertir que el país se iba "a pique", la titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, intentó atenuar sus cuestionamientos al mandatario, pero volvió a rechazar el diálogo con los dirigentes opositores al señalar que "es como acostarse con cocodrilos".

"Sigo sin entender o sin aceptar que tenemos una grieta. No me quiero parecer a ellos. No creo que podamos hacer nada con ellos. Con ellos no se puede construir nada porque tienen alma de destructores. Es como acostarse con un cocodrilo y decir 'le voy a atar la boca la cola y va a vivir conmigo', pero no podés, porque en cualquier momento te morfa", dijo Bonafini.



ANMAT APROBÓ EL PRIMER TEST ARGENTINO DE DIAGNÓSTICO PARA CORONAVIRUS

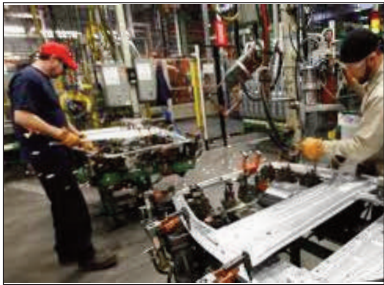
El producto, denominado CoronARdx, es el primer test basado en la tecnología de PCR en tiempo real desarrollado en el país, bajo estándares internacionales. Se espera que puedan abastecer al mercado de 40 mil test semanales, sustituir los kits importados e inclusive tienen solicitudes para exportar. Es el primero de su clase tanto para Argentina como para Latinoamérica.



GOBIERNO ANUNCIÓ UNA INVERSIÓN DE \$745 MILLONES PARA EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO

Así lo anunció el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Roberto Salvarezza. La medida incluye 50 millones de pesos que fueron reasignados desde la AFI. Salvarezza, evaluó que la iniciativa es "un esfuerzo de la agencia de tomar estos fondos, que estaban sin utilizar, y volcarlos al equipamiento que necesita la ciencia".

Esto pasó en la Argentina



LA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA INDUSTRIA FUE DE 46,4% EN MAYO

Según informó el Indec, la cifra implicó una caída de 15,6 puntos porcentuales respecto al 62% de igual mes del año pasado. En tanto, mayo mostró una mejora de más de 4 puntos porcentuales frente abril pasado, cuando el uso de la capacidad instalada fabril fue de 42% y funcionaron a pleno las medidas de aislamiento social para morigerar el avance de la Covid 19, informó el organismo.



QUIEREN DEROGAR UN DECRETO DE MACRI QUE COMPENSÓ A LAS GASÍFERAS POR LA DEVALUACIÓN

El Gobierno busca anular un DNU del gobierno de Cambiemos, que compensó a las empresas distribuidoras de gas de las pérdidas ocasionadas por las devaluaciones de 2018 y este martes dio el primer paso, con un dictamen en contra en la bicameral de trámite legislativo. Para completar al trámite necesita que ambas Cámaras del Congreso lo rechacen, lo que no fue posible cuando intentó borrar los decretos que transfirieron las



YA SE DIERON DE BAJA MÁS DE 20.000 EMPLEADAS DOMÉSTICAS EN BLANCO

La pandemia y la cuarentena agravaron la situación social y laboral de las trabajadoras de casas particulares que, en su gran mayoría, **trabajan en la informalidad y con bajos salarios.**

Pese a los decretos y resoluciones oficiales que obligan a los empleadores a pagar los salarios habituales si, por las medidas de aislamiento, no pueden realizar las tareas, **la mayoría no está percibiendo esos ingresos o fueron cesanteadas**, en especial las que se desempeñan en la informalidad. En otros casos, se condiciona el pago del jornal o del salario a **que trabajen**, violando las disposiciones oficiales de la cuarentena.



En tanto, **los empleadores de personal doméstico quedaron excluidos** del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (DNU 332/2020) que otorga una ayuda económica mensual a los trabajadores, deducible del sa-

lario que debe pagar el empleador. Al no recibir esa ayuda, una parte de los empleadores con personal doméstico registrado, afectados en sus ingresos por la cuarentena, **elude el pago de los salarios.**

Por otro lado, **el personal doméstico, en blanco, informal o desocupado, tiene derecho a cobrar el bono de \$ 10.000 (IFE)**, que no es deducible del salario que le corresponde, y la AUH si tiene hijos menores a cargo.



Aunque la prohibición de suspensiones y despidos sin justa causa alcanza también al personal doméstico, las cesantías son numerosas teniendo en cuenta que **más del 70% trabaja en la informalidad** ("en negro"). Por su parte, los últimos registros del Ministerio de Trabajo marcan que en los primeros 4 meses de este año el personal doméstico declarado por los empleadores **se redujo de 497.700 a 477.000: 20.700 empleos registrados menos.**

escuchas judiciales a la Corte durante el anterior gobierno: el Senado dio ese paso pero no así Diputados, donde los aliados no

garantizaron la mayoría al Frente de Todos. Cristina Kirchner y Sergio Massa optaron por crear una subcomisión supervisora.

Esto pasó en San Juan

UN NUEVO PCR AL TRANSPORTISTA CON COVID 19, DIO NEGATIVO Y REGRESA A SU CASA

La jefa de Epidemiología, Mónica Jofré, explicó que el resultado del PCR al camionero que fue el tercer caso positivo de COVID, dio negativo y podrá regresar a su casa. Jofré dijo que esa persona que es asintomática tuvo una primera PCR que dio positiva, lo que en este contexto de tanta variabilidad del virus y de no saber ciertamente hasta que se analizara, teniendo en cuenta que ese hombre había viajado a áreas donde circula el virus, no tenían en ese momento preciso cuál era el panorama. No se tenían certezas si era una reinfección o una reactivación, o en qué situación sanitaria estaba. Entonces, de manera preventiva



se la aisló a esa persona y a todo su contexto”, señaló la jefa de epidemiología. Finalmente la prueba PCR de control le dio negativa, con lo que en principio se descarta una

reinfección. Sobre las 20 personas que habían aislado por estar relacionadas con el camionero, dijo que dieron negativo y fueron dadas de alta.



INVESTIGAN MUERTE DE UN NENE DE 1 AÑO

La Justicia y Policía esperan los resultados de la autopsia a un nene de un año para determinar las causas de la muerte. El niño ingreso en la noche de ayer martes a la guardia del Hospital Federico Cantoni, en

Pocito, llevado por su madre Claudia Figueroa (26). Mirko Figueroa Romero (1), entró al hospital sin signos vitales. La familia es de escasos recursos y el niño tenía problemas respiratorios .



AHORA EL KIOSCO VA A TU CASA

DE LUNES A VIERNES A LAS 21HS.
RECIBIRÁ NUESTRO DIARIO DIGITAL SUSCRÍBITE A:

www.nuevomundosj.com.ar

Para recibir el diario en tu celular solo agenda el número: **+549 264 411 8285** y envía un mensaje con la palabra **INFO**

Esto pasó en San Juan



MIGUEL ATAMPIZ SE PRESENTÓ ANTE LOS CONCEJALES PARA ACLARAR LA PÉRDIDA DEL FONDO DEL FODERE

Según el concejal oficialista, Martín Gutiérrez, Atampiz se presentó antes del inicio de sesión y dio “una charla informal” en la cual aclaró que “entregó muchas becas y por eso perdió el Fodere”. Son \$11.000.000 destinado para obra pública, que pierde el departamento por no cumplir la Regla de Empleo que estipula la Ley de Responsabilidad Fiscal. El concejal advirtió que no quedo nada documentado y esperan que presente una respuesta por escrito.



TRANSPORTISTAS PRIVADOS SE MANIFESTARON EN EL CENTRO CÍVICO

Solicitaron una ayuda por parte del Estado ya que aseguran que desde el inicio de la pandemia no han recibido asistencia para sobrellevar la falta de trabajo o afrontar los gastos del mantenimiento de las unidades, que debido a la pandemia, no les están generando ganancias. El presidente de la Asociación de Transportes Escolares y Servicios Contratados, Antonio Sarmiento, dijo que la AFIP no les ha otorgado ninguna ayuda y que el Estado aún no ha respondido a los reclamos.



UN LADRÓN, SOLO A PIE Y ARMADO ASALTÓ UN SAN JUAN SERVICIOS Y SE LLEVÓ \$550 MIL

Armado y a pie fue la modalidad que eligió un delincuente para atacar a dos personas que trabajaban en una casa de cobro, en Trinidad en un San Juan Servicios, apuntó con un arma a una comerciante y le exigió al propietario que le entregue todo el dinero, para luego retirarse. Un robo que puede ser enmarcado en la categoría “express” por la rapidez con la que el delincuente se hizo con un grueso botín. Es lo que sucedió este martes en horas de la siesta en Trinidad.

Cubierto con un barbijo, el sujeto sacó una pistola, la cargó y la apoyó en la cabeza a la comerciante responsable del local de venta de comida para mascotas y le exigió al propietario del San Juan Servicios que le entregue toda la recaudación. Luego obligó a ambos comerciantes a tirarse al piso mientras cargaba todo el dinero en una bolsa, para luego salir caminando. Todo ocurrió en dos minutos. Según el propietario del local de pago de servicios, el malviviente se hizo con \$550 mil pesos.

DIPUTADOS TRATARÁ LA SUSPENSIÓN DE CORTES DE SERVICIOS PÚBLICOS A SECTORES VULNERABLES

En la reunión de Labor parlamentaria, encabezada por el vicegobernador Roberto Gattoni, fue definido el temario que conformará el orden del día de la Sexta Sesión del período ordinario a celebrarse este jueves. Los legisladores tratarán, entre otros proyectos, la prorrogación con un

plazo de 180 días corridos a partir del 2 de julio de 2020 la abstención de cortes de servicios por demora o falta de pago por parte de quienes integran los grupos vulnerables.



NOTA DE TAPA

EN LO QUE VA DE LA TEMPORADA INVERNAL YA SE REGISTRARON 39 INTOXICADOS CON MONÓXIDO

En el programa “Hola San Juan”, que se emite por FM94.1 CNN Radio, San Juan entrevistaron al director de Medicina Sanitaria Roque Elizondo, ante la gran cantidad de intoxicados por monóxido de carbono.

“Lamentablemente en el día de ayer, en Las Chacritas, tuvimos un nuevo caso de una mujer y sus dos hijos que se intoxicaron con monóxido de carbono. No tuvieron la precaución al ir a dormir de sacar el brasero con el que se calefaccionan de la habitación. La gente se confía y no mide las consecuencias. Además el frío de este invierno es bastante riguroso, hemos tenido varias jornadas bajo cero”, dijo Elizondo.



El profesional destacó que la franja etaria donde más casos se registran no pasan los 40 años: “Viendo los casos que se han registrados vemos que la mayoría no pasa los 40 años, tendremos que intensificar las campañas de prevención. Puede ser que se confíen y no tomen las precauciones debidas. Hay departamentos alejados, donde no hay gas natural y se calefaccionan con leña, a veces no están bien encendidos y es peligroso.

Al igual que el carbón. Deben recordar que debe haber una ventilación mínima, no dormir con braseros en la habitación, verificar el color de la llama de gas”.



Elizondo, destacó que en esta etapa invernal se registró un record de casos en relación a años anteriores:

“Desde hace unos cuatro o cinco años, no se registraban tantos intoxicados por monóxido de carbono. En este año, en lo que va de esta etapa invernal ya llevamos registrados 39 personas intoxicadas con monóxido de carbono. También es real que las temperaturas que vamos teniendo temperaturas bajo cero”.



UN PROGRAMA PARA QUE
LOS MAYORES RECUERDEN Y
LOS JÓVENES CONOZCAN UN POCO
MÁS DE ESTE SAN JUAN QUE
ES NUESTRA PASIÓN

Sábado a las 20 por Telesol

**SI TE RECOMENDARON VER UN PROGRAMA
YA EMITIDO O UNA NOTA YA PUBLICADA
DE NUESTROS PRODUCTOS.
SÓLO CON HACER CLIK EN ESTOS
VÍNCULOS PODÉS ACCEDER A ELLOS**



LA VENTANA



DE SOBREMESA



PARECE QUE FUE AYER



www.sanjuanalomundo.com



EL NUEVO DIARIO

www.nuevodiariosanjuan.com



LA PERICANA

www.lapericana.com.ar

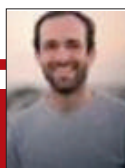


NUEVO MUNDO

www.nuevomundosj.com.ar



Productos de corazón sanjuanino!!!!



LA COLUMNA

Por Jonathan Smith *

NO VALE HACER TRAMPA

Específicamente, quiero ser claro y directo sobre dos aspectos de las medidas de distanciamiento social. Primero, estamos al inicio del trayecto de esta epidemia. Eso significa que incluso con esas medidas veremos aumentar los casos y las muertes globalmente, nacionalmente y en nuestras comunidades en las semanas que vienen. Esto puede llevar a alguna gente a pensar que las medidas no están funcionando. Lo están. Pueden parecer inútiles. No lo son. Usted se sentirá desanimado. Bien. Eso es normal en un caos. Pero esta es la trayectoria normal de una epidemia. Mantenga la calma. No es que estemos fallando, sino que el enemigo al que estamos enfrentando es muy bueno en lo que hace. Se necesita que todo mundo se mantenga firme mientras la epidemia inevitablemente empeora.



Esta no es mi opinión; es la matemática implacable de las epidemias a las que mis colegas y yo hemos dedicado nuestras vidas, para entenderlas a fondo, y esta enfermedad no es la excepción. Lo que quiero es ayudar a la gente a enfrentar el impacto. Hay que mantenerse firme y solidario, con la certeza absoluta de que lo que hacemos salva vidas, incluso si hay gente que se enferma y muere. Uno puede sentir la tentación de rendirse. No lo haga.



Segundo, aunque las medidas de distanciamiento social han sido bien recibidas, al menos temporalmente, hay un fenómeno obvio pero que a menudo se ignora al considerar a los grupos, como por ejemplo las familias, en las dinámicas de transmisión. Si bien el distanciamiento



social reduce los contactos con otros miembros de la sociedad, típicamente los aumenta con la familia y los amigos muy cercanos. Estudio tras estudio demuestran que incluso si hay poca conexión entre grupos (en eventos sociales, juegos, etc.) la epidemia no es muy distinta que si no hubiera medidas del todo.



Hay que ver a la familia entera como una sola unidad; si una persona se arriesga, todo el grupo está en riesgo. Las pequeñas cadenas de contactos pueden extenderse y complicarse con alarmante rapidez. Si su hijo visita a su novia, y luego usted toma café con un vecino, su vecino está ahora conectado con el oficinista cuya mano estrechó la mamá de la novia de su hijo. Puede sonar ridículo, pero no lo es. No es una broma ni una hipótesis. Como epidemiólogos lo vemos constantemente en los datos, pero poca gente presta atención. A la inversa, cualquier ruptura de la cadena interrumpe la transmisión para todos los demás eslabones.



A diferencia del lavado de manos y otras medidas personales, el distan-

ciamiento social no es un asunto de individuos sino de grupos. Además, toma tiempo ver los resultados de estas medidas. Es difícil visualizar cómo “una reunioncita” puede echar a perder toda una estrategia pública, pero lo hace. Les aseguro que lo hace. Se lo aseguro. Se lo aseguro. Se lo aseguro.



No se puede hacer trampa. A la gente le tienta hacer “solo un poquito” de trampa, con una cita para jugar, un corte de pelo, una compra innecesaria, etc. Desde el punto de vista de las dinámicas de transmisión, eso rápidamente genera una red social altamente conectada que mina el trabajo de toda la comunidad. Este virus no perdona a quien rompe las reglas.”

(*) *Profesor de Epidemiología de Enfermedades Infecciosas y Salud Global en la Universidad de Yale*



Por Federico Aguero

LA COLUMNA

INTERNET EN SAN JUAN CON BUENA VELOCIDAD Y BAJO COSTO:

¿Un sueño o una realidad posible?

El aislamiento social por Covid-19, expuso el grave problema de acceso a Internet que tiene la provincia de San Juan. Ya no es una situación que aparece en las estadísticas, sino que los usuarios vivenciamos con crudeza que, sin la conexión adecuada, no podemos garantizar nuestro derecho a trabajar, estudiar, comprar alimentos, pedir atención médica o realizar otros trámites.

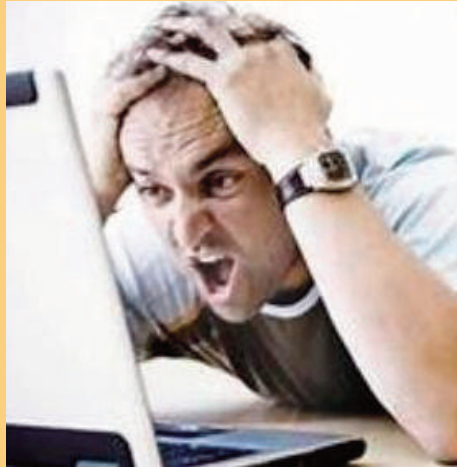
Para el trabajo o estudio es más adecuado el Internet fijo, es decir el servicio que recibe un cliente en un dominio. Precisamente en ese rubro es donde la provincia tiene un gran déficit que permite hablar de al menos tres grandes brechas en materia de conectividad.

- La primera es entre quienes tienen acceso a internet fija y quienes no la tienen. Según las estadísticas que publica ENACOM, **tienen internet fija 32 de cada 100 hogares sanjuaninos**. Y el problema se agrava ya que desde septiembre de 2019 hasta marzo de 2020 se perdieron casi 9000 suscripciones del servicio (12%).

- La segunda gran brecha es el precio que se paga por el servicio. La gran mayoría de los hogares que no tienen internet fija usan los datos móviles de la telefonía celular para conectarse. El precio promedio de esa conexión es mucho mayor que la tarifa plana de internet fija.

- Ese último aspecto representa la tercer gran brecha que tiene la provincia en materia de conectividad: la calidad. La conexión de internet es medida en velocidad de bajada; y la oferta comercial a la que puede acceder la mayoría de los sanjuaninos va de los 3 a los 15mbps (mega bits por segundos). El servicio de 50, 100 o 300 mbps, solo está disponible para algunos barrios donde las empresas desplegaron fibra óptica. **Según los datos abiertos de ENACOM, la velocidad media de bajada de datos de la provincia está en los 6 mbps. Por debajo de Mendoza o La Rioja que tienen 8, y muy por detrás de San Luis que mide 20 o CABA que tiene 56.**

Para que San Juan tenga mayor cantidad de conexiones de buena calidad, es



necesario reemplazar las líneas de cables de cobre por fibra óptica que permite mayor velocidad. Esta solución no es posible para la mayoría de los proveedores de servicio de internet (ISP). Instalar fibra óptica en forma masiva es una inversión cara a la que no pueden hacer frente muchas empresas, sobre todo las pymes de capitales locales.

Según la legislación vigente, el mercado de las telecomunicaciones se regula por la competencia, pero en nuestra provincia hay un operador que tiene una posición dominante en el mercado y que no invierte para mejorar la conectividad lo mismo que invierte en otras provincias.

Ese operador es Telefónica que posee más del 70% del mercado de internet fija de San Juan. Telefónica compró las líneas de teléfono fijas a la empresa estatal Entel en el año 1991, y **con esos mismos cables está vendiendo servicio de telefonía básica e internet desde hace más de 20 años**.

Para resolver estas grandes y urgentes brechas que hay en el acceso a internet en San Juan, las políticas públicas tienen dos caminos. Por un lado, exigir que se aplique la ley 27078 y por el otro crear condiciones de competencia real en el mercado sanjuanino.

La primera opción implica al delegado del ENACOM en la provincia quien en base a la información que ya tiene el Ente, puede pedir al directorio nacional que se aplique a Telefónica el Art. 7, Inc. H de la Ley 27078, y declarar con "Poder Significativo de Mer-

cado" a la empresa incumbente. **Esta medida obligaría a Telefónica a realizar inversiones para alcanzar el Servicio Universal, en San Juan, o sea brindar servicios en calidad y precio similares a los que brinda en otras provincias.**

Para hacer estos reclamos, el gobierno de la provincia también, cuenta con un representante en el Consejo Federal de Comunicaciones, creado en el año 2015 por el decreto 267, que asesora al ENACOM. Por lo tanto, también tiene posibilidades de realizar presión para esa gestión.

Otra posibilidad, que no excluye la anterior, es que el propio Estado ingrese como actor o facilitador de la competencia en el servicio de internet en el Gran San Juan, región donde se encuentra la inmensa mayoría de los usuarios. En la provincia existen recursos humanos e infraestructura que pueden ser coordinados para la provisión de servicio de internet fija en un corto plazo.

La Red Federal de Fibra Óptica (RE-FEFO), que gestiona la empresa ARSAT, tiene 28 nodos de acceso en la provincia y capacidad para seguir transportando datos, pero no brinda servicio de "última milla", es decir la conexión con el usuario, para lo cual se asocia ISP y hace de mayorista.

El gobierno de San Juan, posee el trazado de fibra óptica más grande de la provincia, que atraviesa por las zonas urbanas más pobladas. Es la red que una las cámaras de vigilancia de la policía (Cisem 911). Esa red tiene capacidad ociosa y es apta para transmitir paquetes de datos de internet. Si esa infraestructura se asociara a la de ARSAT, podría cubrirse un buen tramo de "la última milla" y acercar la conexión de internet de alta velocidad a muchos barrios a un bajo costo.

Por último, para la venta del servicio, el estado podría crear una empresa pública o licenciar zonas de cobertura a empresas locales que vendan la conexión fija al usuario. Similar al sistema de transporte.

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

Dos años de prisión condicional por tenencia de arma de guerra y resistencia a las autoridades

Resultado:

Olmos Diego: Abreviado 2 años de Prisión Condicional, mas Reg 27bis
 Olmos Emanuel: S.J.P 1 año, Trabajo comunitario en Chimbas 3meses 1 día semanal 2 horas, Rep. Simbolica \$3000,00. En mercadería a Asoc Civ. Ayudanos a Ayudar de Carpintería. Calificación legal provisoria: Tenencia ilegítima de arma de guerra, Resistencia y Violación de las medidas dispuestas por las autoridades para impedir la propagación de una pandemia, todo ello en concurso real (art. 189 bis, 205, 239 y 55 del C.P en el marco del DECNU 297-2020 prorrogado por DECNU 325/20)

Aprehendidos:

DIEGO ROBERTO OLMOS DNI 43.157.029 Argentino soltero de 19 años de edad con domicilio en Barrio San Francisco M/N, C/06 depto Chimbas (tenencia ilegítima de arma de fuego e infracción al 205 y 239 del C.P.);
 EMANUEL EDUARDO OLMOS DNI 40.823.958 argentino soltero de 22 años de edad, con el mismo domicilio



(resistencia e infracción a los arts. 205 y 239 del CP).-

Hecho:

Alrededor de las 04:20 horas del día 12 de julio del corriente año, personal de la comisaría 26° que se encontraba realizando recorridos de prevención y seguridad por el interior del Barrio San Francisco por calle Santa Cruz ven a un sujeto masculino sobre la vereda golpeando la puerta de un domicilio, razón por la cual personal policial se detiene a entrevistar al sujeto cuando en ese momento lo observan arrojando un objeto, donde al acercarse se percata de que es un arma de fabricación casera (Tumbera) por lo que proceden a detener al sujeto, al que efectuado el palpado de rigor encuentran entre sus prendas nueve cartuchos calibre 22.

Procediendo inmediatamente a su detención, quien se resiste a la misma oponiendo una férrea resistencia forcejeando con el personal policial que intentaba ingresarlo al móvil policial, en ese momento y a raíz de los gritos del aprehendido, se hace presente en el lugar, otro sujeto que se identifica como hermano del detenido (quienes viven a metros del lugar), pretendiendo llevarse consigo al hermano, aduciendo que estaba ebrio, ante la negativa de las fuerzas de seguridad, este sujeto intento evitar por la fuerza la detención de su hermano, debiendo personal policial requerir apoyo a los fines de la aprehensión de los imputados..

Por lo expuesto, se da intervención a este fuero especial de flagrancia, el que a través del Fiscal del caso y Ayud. Fiscal en turno se llevó a cabo las medidas respectivas en el teatro de los hechos, todas ellas propias del procedimiento especial aludido, imputándose al detenido Diego Roberto Olmos el delito de “Tenencia ilegítima de arma de guerra, resistencia e infracción a las medidas de aislamiento social y obligatorio; y al Emanuel Eduardo Olmos el delito de “Resistencia e infracción a los art. 205 y 239 del CP”, todo ello bajo las reglas del concurso real, quedando a disposición de la UFI N° 2 de Fuero Especial de Flagrancia.

Funcionarios Judiciales Intervinientes:

Dr. Fabrizio Medici (Fiscal Coordinador); Dr. Ivan Grassi (Titular de UFI 2); Dr. Alejandro Solera (Ayte. Fiscal).-
 Fiscal Audiencia: Achem Ignacio



Dos años de prisión condicional a quien quiso coimear a un policía

Calificación legal provisoria; COHECHO , ART. 258 DEL C.P.

Aprehendido: Gomez Agustín Francisco

Resultado: .Abreviado de 2 años Condicional , mas reg de conducta 27bis.

El hecho

El día 11 de julio de 2020, siendo aproximadamente a las 11.00, en circunstancias que personal policial se encontraba de recorridos de prevención por calle Catamarca, al sur de calle Corrientes, departamento Capi-

...quiso coimear a un policía

tal, observaron un automóvil VW POLO, color blanco, dominio AD119QP, el que zigzagaba por la calzada de dicha calle, por lo que de inmediato se le da la voz de alto, interceptando finalmente el rodado, del cual desciende el imputado Gomez Agustín Francisco, el que presentaba fuerte olor a alcohol, mientras que en auto quedó una mujer como acompañante.

Ante esta situación, se llevó a cabo la detención del facineroso, previo forcejeo e insultos por parte del mismo, oportunidad en la que el imputado ofreció la suma de \$3000, "para que lo dejaran ir", por lo que finalmente procedió el personal policial actuante a la detención de Gomez y su traslado a Comisaría segunda. En dicho accionar, se secuestró el auto en el que se conducía, una billetera con la suma de pesos 3800 aproximadamente, y de su bolsillo 4 papeles envoltorios, los que contenían una sustancia en polvo blanca, la que al ser peritada por personal de DDI, arrojó como resultado ser estupefaciente del tipo Cocaína.- Una vez en la comisaría se dio intervención al Fuero especial de Flagrancia, el que a través del Fiscal del caso y Ayud. Fiscal en turno se llevó a cabo las medidas respectivas en el teatro de los hechos, todas ellas propias del procedimiento especial aludido.-

Funcionarios Judiciales Intervinientes: Dra. SILVINA GERARDUZZI, DR. IVAN GRASSI.- DR. CRISTIAN GERARDUZZI - Fiscal Audiencia Dr Achem Ignacio -Dependencia Policial Actuante COMISARIA 2DA.-

Un robo con escalamiento y persecución de película

Resultado: Abreviado Condena Condicional de 3 años de prision en Suspense , mas medidas de proteccion a la victima.

Fiscal Coordinador: Dr. Fabricio Medici.

Fiscal UFI N° 4: Dr. Ignacio Achem.

Calificacion legal provisoria: Robo agravado por escalamiento y amenazas simples, todo ello conjurado por las reglas del concurso real (Art. 164, 167 inc. 4to. en función del 163 inc. 4to., Art. 149 bis. y Art. 55 del Código Penal.).

Aprehendido: Collado Federico Agustín, de 21 años

Lugar, fecha, hora del hecho y aprehensión:

Hecho: Barrio La Estación M/16, casa 08, Rawson, San Juan, 8.10hs., 02 de Julio 2020.
Aprehensión: Barrio La Estación, a 200 metros del lugar del hecho, a las 8.30hs., misma fecha.

El hecho

Que en el día de la fecha, siendo aproximadamente las 8.10 horas de la mañana, es que, en momentos en que el señor Castillo se encontraba descansando en su domicilio particular, sito en el barrio La Estación, en Rawson, un sujeto, identificado como Federico Collado, entró a su domicilio trepando la pared del frente de la casa, cayendo en el patio delantero de la misma, sacando el pasador que traba el portón, dejándolo abierto y listo para la huida.

Luego de esto, Collado se dirige hacia la puerta de la cocina, metiendo la mano por la ventana y sacando el pasador que traba dicha puerta; que una vez en el interior de la vivienda va hacia la habitación del morador, Castillo, donde lo ve durmiendo, y aprovechando esa situación es que se apodera de la billetera del damnificado la que estaba sobre la mesa de luz.



Sin embargo el damnificado se despierta por el ruido y sorprende al mal viviente, quien lo golpea en el rostro para asegurar la fuga, y ante el golpe Castillo se cae de la cama para luego incorporarse y salir corriendo detrás del ladrón llegando a la calle y luego de una persecución de 30 metros, Collado se pierde de vista con la billetera de la víctima.

Ante lo relatado, el damnificado llama al 911 y luego de relatar el hecho y características del sujeto, éste último es aprehendido a unos 300 metros de la casa de Castillo con la billetera de éste entre sus prendas. Que luego de esto, el damnificado se hace presente de manera espontánea en el lugar de aprehensión y reconoce al sujeto como el autor del hecho y la billetera como de su propiedad, lo que hizo enojar al aprehendido quien amenazó de muerte al damnificado. Conforme lo expuesto, los efectivos abandonan el lugar por la hostilidad de los vecinos y se dirigen hacia la motorizada a fin de llevar a cabo el procedimiento. Contados el hecho, se da inicio al procedimiento especial de flagrancia previa comunicación con el ayudante fiscal en turno.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

Aero Soft

SUPER APERTURA

STAND PASEO LIBERTAD

Fragancias en Aerosol, Aromatizadores Difusores Textiles



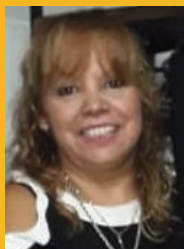
Aero Soft

Aromas y Fragancias
para el Ambiente

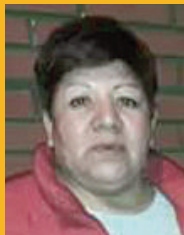
AXS
solutions

Distribuidor Oficial
Mail info@axssolutions.com.ar
Móvil 264 404-3630

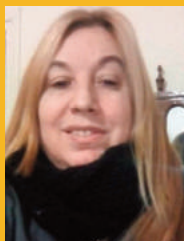
CUMPLEAÑOS



Carmen Gladys Romero



Isabel del Carmen Vidable



María Eugenia Sánchez

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Carmen Gladys Romero: docente
Isabel del Carmen Vidable: docente
Carlos Cuello
María Eugenia Sánchez
Leandro Adrián
Almazán: titiritero
José Gazzé: socio gerente de JL Librería
Sergio Montt: periodista
Pablo Rampulla: abogado
Juan Carlos Billordo: martillero
Carlos Jaime Frías (Kiko): fotógrafo
Aldo Pedro Asinari
Danila Alcaide: profesora de Biología
Carlos Mauras: profesor

de Educación Física
Carmen Muñoz Vergara: peluquera
Laura Jofré
Raúl Alberto Santalucía Ríos
Gabriel Cristian Cantoni
María del C. Bataller
Julieta Daniela Guzmán
Alberto Domingo
Enrique Demartini: ingeniero civil
Carmen Andrea Albornoz
Agustín García Cortinez
Héctor Osvaldo García
Jesús Madueño
Patricia Bustelo
Ricardo Francisco González
María Dora Escales
Matías Mut
Jorge Augusto Vargas
Germán Carrizo



Pablo Rampulla



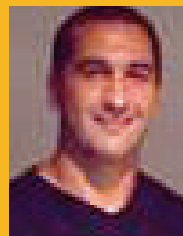
Carlos Cuello



Sergio Montt



Leandro Almazán



José Gazzé



Juan Carlos Billordo

ESTUDIA MIENTRAS ESTÁS EN CASA

Los manuales de **Historia y Geografía** sanjuanina están en

www.sanjuanalmundo.com

El portal de la

 FUNDACION BATALLER

¡TOTALMENTE GRATIS!



HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

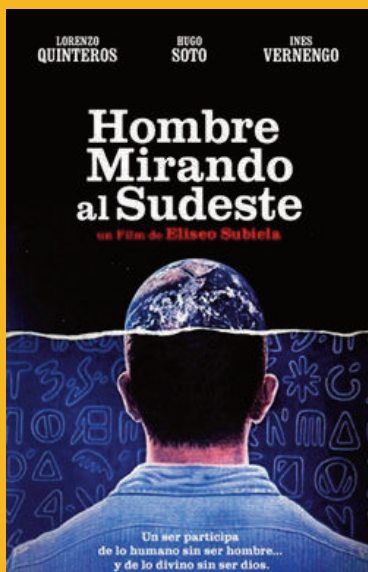
Soleado y frío
Despejado con vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA
17°

MÍNIMA
2°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Hombre mirando al Sudeste



Calificación: 9

Género: Thriller psicológico | Drama
Origen: Argentina 1986
Duración: 105 min.
Dirección: Eliseo Subiela
Elenco: Hugo Soto, Lorenzo Quinteros, Inés Vernengo, Rubens Correa, David Eder, Tomás Voth, Rodolfo Rodas, Horacio Marasi, Jean-Pierre Reguerraz

El doctor Julio Denis es un médico psiquiatra y trabaja en un neuropsiquiátrico. Un día llega al hospital un joven, Rantés, que dice ser un ser de otro planeta. Lo trata como paranoico, pero Rantés irá introduciéndose en su vida, y comenzando a dudar de si realmente está loco, con lo que, sutilmente, lo obliga a replantear su vida y profesión. Es un filme reflexivo y crítico con el pasado reciente de Argentina y con la manera como funciona la sociedad, en toda su alienación y deshumanización. Excelente banda de sonido a cargo de Pedro Aznar. **Se la puede ver en Cine Ar.**

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Sara Francisca Cuello**
- Mariné Noel González**
- Francisco Antonio García**
- Fanny Noguera**
- Antonia Concepción Vedia de Trigo**
- Elvira Bélgica Villegas**
- Mirco Romeo Figueroa.** Sus restos serán sepultados mañana a las 14 en el cementerio de Pocito.
- Francisco Ricardo Quiroga.** Sus restos serán sepultados mañana a las 11 en el cementerio de Rawson.
- Rosario Valdivia.** Sus restos serán sepultados mañana a las 11 en el cementerio de Albardón.

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1** - ¿Adónde vas a ir si tenés síntomas de COVID?
-Voy al hospital, obviamente
-¿Y por qué pusiste en el informe que vas a toserle a mi mamá...???
- 2** - Mamá, mamá, en la escuela dicen que estoy loco.
- ¿Y quién te dijo eso hijo?.
- Las hormiguitas.
- 3** Va una pareja en su auto y por el camino ven un grupo de vacas y la señora le pregunta a su esposo:
-¿Son tus parientes?
-**Sí, son mi suegro, mi suegra y mis cuñadas.**
- 4** Le pregunta el profesor de Matemáticas a Jaimito.
-¿Cuánto es 5x8?
-**40 profesor.**
-¿Y 8x5?
-**Tarencia, profesor.**
- 5** ¿Qué hace Drácula arriba de un tractor?
Sembrando el pánico.
- 6** - ¿Qué crees? Ayer llegó Cacho a su casa y encontró a su mujer con un hombre, sacó su pistola, los mató a los dos y luego se suicidó.
-¡**Qué bueno!**
-¿¡Cómo que qué bueno!? Eso es una tragedia.
- **Pues sí, pero si hubiera llegado un día antes, el muerto hubiera sido yo!!!**
- 7** -**Papá, me jugué el mejor partido de mi vida, hice 3 goles.**
-Qué bien, hijo, ¿y cómo quedaron?
-¡**Perdimos 2-1!**
- 8** -Señora, señora, ¿Verdad que a usted le dicen campana?
Y la señora contesta:
-**Ay, tan ton tin.**
- 9** ¿Por qué los gorilas tienen las narices tan grandes?
Porque tienen unos dedos enormes.
- 10** Era un hombre tan pero tan feo, que asustaba hasta los ciegos.

Lo mejor de la web

Servicio de parrillero

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=119401

Cuando lo pides por AliExpress / cuando el de correos se cae con la moto por un terraplén.



MI TALLA

Antes



Ahora



Frituras de espinaca, no doy la receta es un secreto de familia...



Eva desconfiada

En el paraíso se encontraban Adán y Eva.

Adán siempre salía a trabajar y llegaba tarde; todos los días era la misma historia con el reclamo de Eva.

-Como estoy solo debo hacer todos los trabajos y me toma mucho tiempo, decía Adán.

Eva comenzó a sospechar que andaba merodeando a otra mujer y le dijo:

-Estas con otra y lo sé todo. No te hagas el estúpido.

Adán riéndose a carcajadas le dijo:

-¡Estas loca..!! si sos la única mujer en toda la creación y en todo el mundo...

Y se fueron a dormir.

A media noche Adán se despierta abruptamente al sentir que algo punzante le pinchaba el pecho en varios lugares y ve a Eva sobre él y le pregunta:

-¿Qué haces???

Y ella le contesta:

- Contándote las costillas!! a mi no me haces estúpida..!!